

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FERNÁNDEZ MERCHÁN S.A.  
INFORME DEL COMISARIO 2019

Compañeros socios de la Compañía de Transportes Fernández Merchán, para dar cumplimiento a mis funciones de Comisario y utilizando los principios y procedimientos de general aceptación he procedido a la revisión de los Estados Financieros y Balance de la Compañía, los mismos que corresponden al período comprendido entre el 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.

Después del análisis y revisión efectuado a los Estados Financieros se puede determinar que la actividad económica en la Compañía ha sido realizada de acuerdo a las normas, principios y procedimientos de general aceptación, ofreciendo y brindando un buen servicio a los usuarios, también es importante mencionar que todo el movimiento económico se encuentra con los debidos respaldos y que las cifras del Balance están estrechamente relacionadas con los registros contables realizados.

Todos los documentos legales de la Compañía, como actas, comprobantes contables y documentos en general se encuentran debidamente actualizados y archivados.

La situación financiera este año indica que los ingresos que ha obtenido la compañía por prestación de sus servicios ha dado una utilidad de \$ 23.60. La compañía espera en el transcurso de los años poder implementar sus ingresos al igual que obtener mayor liquidez para realizar futuras inversiones. Se adjunta Tabla 1.

TOTAL ACTIVO	1956.54
TOTAL PASIVO	15.01
TOTAL PATRIMONIO NETO	1941.53
TOTAL INGRESOS	17119.50
TOTAL GASTOS	17095.90
	<b>TABLA 1</b>

**CONCLUSIONES:**

Los movimientos económicos registrados en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Por las razones antes mencionadas se sugiere la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas contables de general aceptación, y reflejan la situación económica de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FERNÁNDEZ MERCHÁN**.

Atentamente,



**SR. VÍCTOR BARBECHO  
COMISARIO  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FERNÁNDEZ MERCHÁN**